

Cobarrubia atribuyó a “un error” la descarga de leña en la propiedad de Lutz

El Intendente de Dina Huapi brindó explicaciones en relación a la denuncia - fundamentada en un video casero- de descarga de leña del Plan Calor en una propiedad del Asesor Jurídico del municipio, Federico Lutz. Indicó que una señora pidió al chofer del camión que deje en ese lugar la madera porque allí accedía a una motosierra para cortarla. Cobarrubia responderá oficialmente el pedido de informes, y dijo a ANB que si el hecho quiere ser “explotado con un criterio político, da para mil interpretaciones”.



El jefe comunal de Dina Huapi, Hugo Cobarrubia, salió a responder a la crítica vertida por el concejal de esa localidad, Danilo Rojas, quien solicitó informes sobre la descarga de leña en una propiedad particular del Asesor Letrado municipal, Federico Lutz. El hecho fue captado por un vecino que lo filmó de manera casera.

“Si se mira desde el ámbito político puede dar para mil versiones, pero desde el punto del criterio es una equivocación”, resumió en diálogo con este medio.

Cobarrubia elevará la respuesta oficial al pedido de informes, pero indicó que una mujer solicitó al chofer del camión municipal que descargue en ese lugar la leña ya que allí su marido accedía a una motosierra prestada para poder cortarla.

Enterado de la situación, el propio intendente explicó que realizó la exposición policial para “dejar asentado el error que se cometió”, y pidió sacar la leña del lugar. Cobarrubia se mostró sorprendido porque la mujer -”de mediana edad y morocha”, según su descripción- “no volvió a aparecer, ni reclamar la leña”.

“Fue un absurdo, una equivocación, pero fue utilizado políticamente por Rojas que pretendió sacar rédito de la situación”, indicó.

Incluso, señaló que ante los otros dos concejales de la ciudad, el Presidente del cuerpo había anticipado, “una semana antes de este hecho”, que “haría un escándalo para perjudicar mi gestión”, concluyó Cobarrubia. (ANB)